ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, DE LA COMPAÑÍA ECUADORIAN HOMEOPATHIC UNION EHU CIA LTDA., CELEBRADA EL JUEVES 31 DE MARZO DEL 2.018.

En la Cuidad de Quito, el día de hoy jueves treinta y uno de marzo de dos mil dieciocho, a la seis de la tarde (18:00 HORAS), se reúnen los señores Socios de la Compañía "ECUADORIAN HOMEOPATHIC UNION EHU CIA LTDA.", ubicada en la calle AZUAY y REPUBLICA, de esta Cuidad de Quito, los señores: 1).- Gladys Lupe García Michelena, propietaria de 611 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 2).- María José Alcívar Lugo, propietaria de 200 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 3).- Lourdes Cecilia Chávez Córdova, propietaria de 189 participaciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo du capital de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar el siguiente punto de orden del día:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2017.

Verificada la asistencia por Secretaria y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del señor Manuel Ivan Quishpe Carrera y actúa en calidad de Secretario ad-hoc la señora Gladys Lupe García Michilena, todo de conformidad con los estatutos que rigen la Compañía.

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración el único punto de orden del día relacionado sobre "la Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017" el señor Presidente da a conocer el informe económico del periodo 2017.

Luego de la lectura del informe, la Junta General Ordinaria Universal aprueba por unanimidad este informe y los resultados obtenidos de este ejercicio económico y da por terminada la reunión.

Siendo las 19:30 queda levantada la sesión, y se da un lapso de treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta.

Sr. MANUEL QUISHPE C.
PRESIDENTE

Sra. GLADYS GARCIA M.
GERENTE-SECRETARIO-SOCIA

Sra. MARIA J. ALCIVAR LUGO.
SOCIA

Sra. LOURDES CHAVES C.
SOCIA